

El Pallaresa

Año XXII.

Número 7.562

Lunes 17 de Septiembre de 1917

Edición de la NOCHE

ALMACEN DE MUEBLES. CABRINETY, 24 TALLERES MECANICOS. CALLE DAUNOY, 26 R. ARMENGOL.-LERIDA

ANTI-REUMÁTICO

Bicarbonato de SODIO QUÍMICAMENTE PURO

DE TODOS MUNDO

El mejor remedio para el estómago

CAJITAS EN POLVO A 0'70 Y 1 PTA

LATAS ECONÓMICAS A 5 PTAS.

ANTI-GOTOSO

PASTILLAS A 0'50 PTAS. LA CAJITA

SAN MARCOS, 11, (FARMACIA). - MADRID y demás Farmacias de España y América.

- De venta en Lérida: FRANCISCO PONS, Mayor, 81 -



Don Juan Bierge y Neach

Viudo de D.^a Antonia Barber y Esteve

Falleció el 17 de Septiembre a los 66 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados hijo, Hernán; hija política, Dorotea González; nietos, Juan, Antonia y Francisca; hermanas políticas, Sor Mercedes y Sor Carmen (ausentes) y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos pérdida tan irreparable, les ruegan un recuerdo piadoso en sus oraciones y les invitan á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el martes, 18 de los corrientes, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo y acto continuo á la conducción del cadáver á su última morada, agradeciéndoles su asistencia.

Lérida, Septiembre de 1917.

Casa mortuoria: Palma, 18, 3.^o

HIJOS DE PABLO VILALTA

- BANQUEROS -

- - Rambla de Fernando, 6.--LERIDA. - -

Negociamos cupones 15 Agosto y anteriores. -- Operaciones de Bolsa.-- Custodia de valores gratuita.-- Compra y venta de toda clase de monedas y billetes.

Apertura de cuentas corrientes á la vista.

POLÍTICA LOCAL

La actitud de los liberales

A UNA CARTA, OTRA

Nuestro colega «El País», como ya dijimos, insertó hace días una carta suscrita por los Sres. Sol y España, que textualmente dice:

«Barcelona 7 de Septiembre de 1917.

Senyor director de «El País», Lleida.

Molt senyor nostre i distingit amic: Un fet de significació altament política, succehit suara a la nostra ciutat de Lleida, ens obliga a escriure li aquesta lletra, que al ensemp adresem a la opinió pública, i de un modo especial, als liberals autonomistes de la provincia, pregunt-li se inserció a «El País».

El fet a que 'ns referim, no es altre que 'l de la presa de possessió pel senyor Pinell de l' Alcaldía de Lleida, i l' acort de la «Coalició Monárquica» que 'l va precedir i va servir, segons sembla de fonament.

Per a evitar confusions, i per a que quedi també esclarida la situació de cada hù dels suscrits, aixis com la del partit liberal autonomista en aquest afer polític, es fa necessari que l' opinió conegui públicament els dos extrems següents:

Primer. Que 'l partit liberal autonomista no havia tingut cap reunió en la quina 's fés comanda a cap dels seus representants en lo Comitè de «Coalició Monárquica», per a associar-se al sudit acort.

Segón. Que 's infrascrita malgrat lo pertanyer un d' ella al Comitè de la Coalició, no tingueren lo menor coneixement ni de la celebració de la reunió d' aquest últim organisme, ni dels acorts adoptats; car de

tot això se n' enteraren per la lectura de la nota oficiosa publicada als periódics locals.

Concretats aquests extrems, ja 's comprendrá que, tant el partit liberal autonomista, com els suscrits, no han tingut intervenció oficial de cap mena en l' acort de la «Coalició», ni pot atanye 'ns cap responsabilitat política, per la presa de possessió de l' Alcaldía per el senyor Pinell.

Y com creiem que a partir de la primera Assemblea de Parlamentaris catalans que tingué lloc lo dia 5 de Juliol prop passat, a la quina assistiren personalment nostres representants en Corta, s' iniciá per tota Espanya un període de renovació política basada principalment en la proclamació de ideals autonomistes i en la fusió i intel·ligència de casi tots els partits catalans, per a defensar-los lleal y sincerament, ideals que, per altra part, integren el programa del nostre partit per haver meregut la sanció del mateix en la memorable Assemblea celebrada en Lleida en lo mes d' Octubre de 1916, no volem solament sincerar-nos devant lo públic per l' acort de la Coalició, sino que creiem complir el nostre deure de serietat política, al manifestar palesament que en aquets moments solemnes, no n' hi ha prou amb dir-se autonomistas, sino que es precis actuar com aytais.

Els suscrits que tenen personalment per al senyor Pinell tota mena de respectes, han de dir públicament que protesten del seu nomenament i de sa presa de possessió, lamentant que nostra ciutat no haigi pogut el le-

gir lliurement sa primera autoritat popular.

Y donat li mercès, senyor director, per la inserció d' aquesta carta pública, ens reiterém, com sempre nos afectisim SS. SS.—Romà Sol Mestre, Josep Maria España Cirat».

Como era de esperar, no ha quedado sin la debida contestación la referida carta y en el mismo colega, en su editorial correspondiente al sábado último, se publicó el siguiente «Remitido», que firman los Sres. Sagaflores, Fuertes, Roca, Rovira, Florensa y Agelet:

«Lleida 13 de Septiembre de 1917. Sr. Director d' EL PAIS.

Estimat i distingit amic: Enterats del Remitit publicat en lo periódic de sa digna direcció de 10 del corrent més, suscrit per nostres correligionaris D. Romà Sol y D. Josep Maria España referent al debat assumpte de la presa de possessió del senyor Pinell de l' Alcaldía d' aquesta ciutat, ens veyém obligats ab ver pesar nostre (ja que aquesta qüestió enteniam havia d' ésser d' ordre interior del partit) a fer les següents manifestacions, per a que serveixin d' aclaració a lo dit per nostres sudits amics i per a orientar degudament á l' opinió pública y en especial als correligionaris del partit Liberal Autonomista de la provincia.

1.^a Que en la reunió celebrada per la Junta Permanent del Comitè del partit Liberal Autonomista de la provincia, lo dia 21 del prop passat Juliol, s' acordá per unanimitat aprobar la conducta de nostre correligionari D. Anton Diana al dimitir l'

GUANOS, DROGAS Y AZUFRES

Abonos para las tierras

(preparados en su forma pura y en sus mezclas)

GUANO AMONIACO FIJO

Abono completo aplicable á todos los cultivos

Abonos especiales para viña, patatas y hortaliças

AZUFRES Y SULFATO DE CORRE

Primeras materias para abonos

J. A. LESAN

BARCELONA

CALLE PREIXURAS, 23

LABORATORIO Químico y bacteriológico del Sr. José Abadal

Análisis de aguas, leches, vinos, aceites, harinas y demás sustancias alimenticias.--Análisis de abonos y tierras.--Análisis de orinas, esputos, pus, sangre, jugos gástricos, etc.

Hemoculturas y Sero-reacciones.--Diagnóstico del embarazo y tumores malignos por la reacción de Abderhalden y de la Sífilis por los métodos de Wassermann, Dungen, Landau y Noguchi y de la fiebre tifoidea por el método de Ficker.

- TRABAJOS DE ULTRAMICROSCOPIA Y FIFOCROGRATOMIA -

Alcaldía d' aquesta ciutat, perquè en situació conservadora procedia que l' referit càrrec fos desempenyat per un concejal afecte a la mateixa a la que, com a partit gubernamental no podíem, ni debíem posar obstacles a sa lliure actuació, ni menys semblar que vulguéssim acaparar un càrrec que per les bones relacions regnants entre les dos fraccions, hauria paregut com un sensurablisme egoisme per part nostra. A n' aquesta reunió, hi assistiren los senyors Sol (Don Joseph), Roca, España, Rovira, Florensa y Agelet, estant hi representats els dos vocals del Comité que no pogueren assistir-hi dels tres que hi faltaven.

2.º Que desde aquella data lo Comité del partit neha tornat a reunir-se fins lo dia 6 del present mes, a quina reunió hi foren convocats los concejals del Ajuntament de Lleida, pertanyents al partit Lliberal Autonomista de la provincia, los que opinaren que en vista de la presa de possessió de l' Alcaldía per lo senyor Pinell, debien prestar-li tot aquell apoyo que 'la reclamaba les seues fermes conviccions monárquiques, salvant en pró el criteri que sustenten y ratifiquen novament, de treballar per a la consecució d' uns leys legals, de lo que constitueix aspiració dels ideals autonomistes.

3.º Que cumplint aquell acort, obraren en consecuencia y correctísimament, los concejals de nostre partit que acudiren a la sessió municipal del dia 7, explicant los motius que 'ls habian impulsat a concurrir a la sessió y apoyar l' actuació que desenvolupà lo senyor Pinell en benefici dels interessos de la Ciutat, fent constar d' una manera clara y terminant, que l' obtensió de la derogació del article de la Lley que facultava al Ministre de la Gobernació per a l' nomenament d' Alcalde de Real Ordre, debía fer-se per les vies legals y no per medis que revelassin desitjos de contravenir a n' aquells y menys d' apoyar resolucions protestataries y partidistes, que sino encaixen en un partit monárquic, mereixen menys apoyo, després de les sensurables recients revoltes que tots hem lamentat.

4.º Que 'ns interessa fer públic d' una manera ben terminant, que 'l no assistir los concejals de nostre partit a la sessió del dia 10 d' Agost en que 's va donar compte del nomenament del senyor Pinell, no fou com a consecuencia de cap acort que prengué lo Comité Lliberal Autonomista de la provincia, ni la seua Junta Permanente de la que 'ls infrascripts en formen sa majoria, sino degut als treballs particulars que algú va fer, ell sabrà ab quin objecte, y que contrarien obertament lo criteri dels suscrits en la reunió celebrada lo dia 5 dels corrents y ho demostraren assistint a la repetida sessió del dia 7.

5.º Que com a consecuencia de tot lo expressat, no s' extralimità 'l representant del nostre partit que assistí a la reunió de la «Coalició Monárquica», constant li al mateix temps lo criteri d' altre de nostros representants y en la que s' acordà a instancia dels conservadors, pregar al senyor Pinell prengué possessió de l' Alcaldía, ja que fent constar nostre company d' una manera expresa, y aixís figura en la nota de dita «Coalició Monárquica», que publicà la premsa, de salvar lo criteri del partit, respecte dels nomenaments d' Alcaldes de Real Ordre, obrà de conformitat amb l' acort pres per lo Comité en la sessió repetida de 21 de Juliol últim.

6.º Que ni en la memorable Assemblies provincial del partit Lliberal Autonomista celebrada en Octubre de 1916, ni en cap reunió tinguda per nostre partit, s' ha pres cap acort que contestiguéssim per nostros actuals, abans al contrari, fermes en la defensa de nostros ideals hem cregut sempre que 'l desautoritació dels mateixos, habian d' ésser obtinguts dintre de l' estricta legalitat i de la disciplina del partit.

Exposats aquests fets que 'ns interessava fer públics ja que a n' aixó

ens excitan els nostros distinguits companys, hem d' acabar fent també pública la declaració, de que no reconeixem en la provincia altra autoritat que la dels nostros ilustres Jefs don Emili Riu i D. Joseph Agelet, proclamats en l' Assemblies d' Octubre de l' any prop passat, d' un dels quals hem escoltat recientment paraules d' aprobació per nostra actuació referent a l' assumpte qu' s' debat, encoratjant nos a la lluita legal de nostre partit y de l' altre dels qui, ha rebut lo propi senyor Pinell expressiva felicitació per lo nomenament d' Alcalde.

Tenim per altra banda l' organisme de nostre partit, representat per lo Comité provincial y sa Junta permanente y a ells sometém també nostra conducta, creyent cumplir un deure al manifestar que enteném, no hi ha motius ni rahons per a rompre la «Coalició Monárquica», a la que está reintegrat nostre partit y menys per anar ab fusió o intell'igencia ab altres partits catalans, que disfressats amb altres de renovació política que poden enlluernar de moment els nobles sentiments de nostros correligionaris, es ben públic y notori per lo menys, sa simpatia amb les revoltes y desfets que massa sovint se succeixen y que sempre lamentables, o son més que la nació necessita com en los actuals moments, d' una serena reflexió y una pau y ordre patriòtics per a que no la posin en situació mes apurada de lo que está, davant lo greu conflicte mundial.

Agrant li, senyor Director, la publicació d' aquesta carta, quedan de vosté affm y s. s. —Francisco Sagalloles Raig, P. Fuertes Bardají, Francisco Roca Lacosta, J. Rovira Agelet, Manuel Florensa Farré, Antoni Agelet Romeu.

Hemos llevado a nuestras columnas los escritos cruzados entre los elementos que forman la Junta permanente del Comité del partido liberal de esta provincia, para que, con vista de ellos, la opinión pueda juzgar imparcialmente la incidencia a que ha dado lugar la actitud en que se han colocado dos personalidades del mismo frente a sus compañeros, que constituyen la mayoría.

Parcos seremos en el comentario, pero el breve espacio que le dedicaremos será lo suficiente para señalar que nos parece muy fuera de lugar el proceder de los Sres. Sol y España, y que tal vez obraron en la forma que sinceramente lamentamos, obediendo a la impresión de momento y al calor de un movimiento que, si en Barcelona conserva sus recoldos, no llegó su fuerza hasta nosotros con impetuosidad, lo que hizo que alcanzara tan sólo a una reducida parte de opinión.

Esta es nuestra creencia, que basamos en la realidad de los hechos.

Si fuese tan grande el sentimiento de renovación y en los términos que entienden los que discuten sobre lo aquí actuado, suponemos que personalidades como las que suscriben la segunda carta, de verdadera respetabilidad y significación dentro del partido liberal, no hubiesen ni siquiera intentado oponerse a la actitud de sus compañeros de Comité, ni hubiesen tampoco sancionado el comportamiento de su representante en el seno de «Coalición Monárquica» que se amoldó en un todo al deseo que anima a la mayoría de los componentes del grupo monárquico liberal, ratificado por sus ilustres Jefs, que sin renunciar al desenvolvimiento completo de su programa, opinan que la consecución de la autonomía municipal, ha de procurarse dentro de la más estricta legalidad y no declarándose en rebel-días imperdonables siempre, mucho más cuando se colocan en tal sentido quienes figuran en partidos afectos al Régimen y en ocasión que el interés de todos ha de concentrarse en algo más elevado, que en discutir si es im-procedente aceptar Alcaldías de R.O. y si deben, en cambio, designar libremente su Alcalde los Ayuntamientos.

Nos congratula el proceder de la mayoría del Comité liberal de la provincia y el saber que va sancionado con el beneplácito de los Jefs del partido.

Con ello vienen a robustecer nuestro criterio en la tan debatida cuestión de los Alcaldes de R. O., en el que persistiremos mientras que no varíe el texto de la ley que regula su nombramiento

Fiesta de Mutualidad en Ibars de Urgel

En la importante población de Ibars de Urgel, se ha celebrado una solemnisima fiesta de Mutualidad en el «Centro Católico», con motivo de la fiesta Mayor de la localidad.

La fiesta tuvo lugar el jueves pasado, a las 11 de la mañana, estando el espacioso local de la entidad ocupado totalmente por un público numerosísimo en el que se veía lo más saliente de Ibars y nutridas comisiones de los pueblos de la comarca.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, fué cantado por los niños y niñas de las escuelas un hermoso himno escolar acompañado por una banda de música, letra de la Sra. Monserrá de Maciá, siendo aplaudidos los pequeños coristas.

A continuación dirige la palabra al público el Sr. Cura-Párroco, reverendo D. Manuel Sabaté quien hace la presentación de los oradores que habian de seguirle en el uso de la palabra, a los que dedica sentidas frases de bienvenida agradeciéndoles su cooperación para el mejor éxito de las florecientes Mutualidades establecidas en la población.

Al levantarse el Sr. Torrabadella, Delegado de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», es objeto de una cariñosa demostración de simpatía, sucediéndose los aplausos hasta enlazar con las primeras palabras del orador. Saluda al pueblo de Ibars y explica, con el dominio que se trata la materia, la misión confiada a la Caja de Pensiones en el régimen oficial de previsión. Demuestra con persuasivos detalles las ventajas económicas y morales que realizan las Mutualidades Escolares, deteniéndose especialmente en el dote infantil cuyo funcionamiento detalla con singular maestría, y termina ofreciéndose y animando a todos para que los edificantes ejemplos de buena voluntad, como el de un caso gráfico que explica, sean los estímulos que vivifique al pueblo de Ibars para ser constante en la virtud del ahorro. Los dos oradores son muy aplaudidos.

Fué leída en el intermedio una poesía titulada «Mutualitat», escrita expresamente para dicho acto, por una niña asistente a la escuela Nacional de niñas. Terminada la lectura premiada con grandes aplausos, el inspector de 1.ª Enseñanza Sr. Jové y Vergés, que preside el acto, anuncia al público que en obsequio al pueblo de Ibars, el eminente actor D. Jaime Borrás, que asiste a la fiesta iba a leer nuevamente la poesía. Y de la manera magistral como sabe hacerlo tan insigne declamador, resuena en el amplísimo local la voz vibrante y flexible del gran actor:

«Mutualitat es la paraula santa que ofega dels cors tristos la buidor omplint-los d'alegría resonant: dels homes l'himne del etern amor.

Amor que arreu porta, com aci a Ibars sa lluisor, llentant-se a les entranyes de la terra, a la remor dels mars delstrurons mes alts de les montanyes.

Viu sempre ab mi—aquest amor'ns (cria— Urgell, que vas sentirne el despertar recullint els batécs d'un altra vida dels altres que com tú volen cantar.

Que ressoni esclatant en tes planuries la vibració del eco gegantí; onades d'incens en voladuríes l'envoiten com si fós resó diví.

Son crits d'alegría i clamps de redempció

que arboren a les gens en el delit d' espenyer en el recull d'una oració, frissosos, en volada al infinit.

Cantém l'unió, per tots volguém la pau, Cridém: ja la Mutualitat, germans! Volém guanyar per tots del Cel la clau, rics i pobres ens donarém les mans.»

Una ovación delirante aboga las últimas palabras del eminente actor. Y se levanta para hablar el señor Jové y Vergés.

Con palabra vibrante que provoca con frecuencia el entusiasmo del público, señala los éxitos conseguidos hasta ahora en la implantación de las Mutualidades escolares en esta provincia, a pesar de los obstáculos que han tenido que vencerse para llegar a los espléndidos resultados alcanzados. Todo hace prever—añade— que pronto será toda la provincia de Lérida, la primera de España por el número de sus Mutualidades escolares. Ello ha de conseguirse, como ha ocurrido en Ibars, por la cooperación entusiasta del pueblo y singularmente de sus elementos directores. Ensalza a este propósito la meritisima labor del señor Cura-párroco «grande por su figura, pero más grande por su corazón y por su espíritu», a quien el orador entroniza a la dignidad de un nuevo sacerdocio, el sacerdocio del apostolado social en el pueblo de Ibars de Urgel.

Y termina su elocuente oración el incansable orador, diciendo que Ibars merece tener en sus manos la bandera de la Mutualidad, regada con tantos sudores, y parodiando las palabras de un gran Rey, que atentaba a sus gentes en momentos de duras pruebas para la suerte de la Patria, vosotros—exclamaba el Sr. Jové—podreis levantar la bandera diciendo a nuestros hermanos de tierras catalanas donde cumple admirablemente la misión que le está confiada la Caja de Pensiones, y a los hijos de la isla dorada: «levantad también vosotros bien alta la bandera para haceros dignos de poseer en España el principado de las Mutualidades escolares.»

El discurso del Sr. Jové, es coronado con una ovación.

La banda de música que amenizó el acto, tocó un airoso paso doble mientras desfilara la apiñada muchedumbre.

Glosario de los días

XLIX

Para el docto catedrático de Psicología en el Instituto de Avila, Herrero Bahillo.

Con un abrazo de discípulo y de admirador.

Fué el primer libro que lanzamos al mercado. Hubo éxito.

El primer ejemplar que echó la máquina, fué a parar con expresiva y sentida dedicación, a manos de una doncella rubia y gentil que amamos mucho, pero que una extraña y mezquina aventura nos separó. ¡Quién sabe si para siempre!

Dentro de muy poco, durante estos días, la máquina volverá a lanzar unos ejemplares de nuestro segundo libro. Editamos pocos, porque no los damos a la venta. Una chifladura. Unas docenas de libros para la familia y para pocos amigos.

Y tomaré el primer ejemplar; y, ¿quién podrá dudarlo? recordaré a la muchacha de trenzas de oro viejo, evocaré nuestra amistad pasada, ¡oh viejas aventuras sentimentales!, y al comprender que no puedo llevarlo a manos de la mujer amada, lleno de unión, con respeto grande, entregaré devotamente el pequeño libro de ilusión, a manos también queridas, a las benditas manos de mi madre;... y la sonrisa que se dibujará en sus labios, será bálsamo para el recuerdo tristonó y inquieto que en aquel momento abrasara mi alma.

Viejas aventuras....

A.

EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA.

NOTICIAS

El día de ayer transcurrió con firmamento despejado y sol esplendente, reinando temperatura calurosa.

Durante la tarde se vió sumamente concurrido el paseo de los Campos Elíseos, que fué amenizado por la música del regimiento de Navarra.

Hoy continuó haciendo el buen tiempo.

El día 26 del actual a las diez de la mañana, se verificará en la casa consistorial de Maureana, el pago del expediente de expropiación forzosa de las fincas ocupadas en aquél término municipal, con motivo de la construcción de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Tarroja a la de Folqué a Jorba y ramal a Llor.

Proximamente **JUDEX**
Triunfo incomparable

Para optar a la beca de la Diputación de esta provincia, para cursar estudios en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Barcelona, se ha presentado una sola instancia.

En la Iglesia parroquial de Serós se ha efectuado el enlace matrimonial de D. Juan Esteve Felix, hijo de nuestro buen amigo D. Juan Esteve Gimeno, sargento de la brigada del cuerpo de la «Cruz Roja Española», con la agraciada Srta. Magdalena Agustí.

Los distinguidos invitados que asistieron de Lérida, fueron obsequiados espléndidamente por los parientes de la novia.

Nuestra enhorabuena a las familias de ambos contrayentes, y a éstos interminables prosperidades en su nuevo estado.

CASA DE COMIDAS.—La mas económica.—Carmen 97.—Lérida.

Por la oficina del Ingeniero industrial D. Eusebio Martí Lamich, se ha presentado en el Gobierno civil una instancia, acompañada de la correspondiente patente de invención por veinte años; por «Separador de aceites de las aguas de vegetación (Alpechines) con renovador interior de agua», solicitada por D. Lisinio Andreu Lamarca, vecino de esta capital.

Don Daniel Llana Roca, como representante de la Sociedad «La Maravilla», de Aytona, ha presentado en el Gobierno civil un proyecto de transporte de energía eléctrica desde la Central de la Sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro», a la fábrica de harinas «La Maravilla», establecida en aquella población.

La casa más importante de Muebles

— ARMENGOL —

(Nombre comercial registrado)

Es la de la Rambla Fernando, n.º 16 Bajos de la Fonda de España.

Ojo. Sin Sucursales. Ojo.
Teléfono 103. LERIDA.

Por cuestión de intereses, se suscitó ayer a primeras horas de la noche en la calle de Nolius una reyerta, en la que intervinieron tres sujetos, resultando dos de ellos con lesiones de las que fueron curados en la farmacia del señor Jaques, a donde fueron conducidos.

La Junta Directiva del Colegio de Procuradores de esta capital compuesta por el Decano D. Domingo Alvarez, del Vice decano D. Luis Villodres, del Tesorero D. Santiago Jené y del Secretario D. José M.ª Sanuy, visitaron esta mañana a los señores Juez de Instrucción y Alcalde de esta capital, para interesarles pongan de su parte cuanto les sea factible para la inmediata habilitación de un local apropiado para la instalación de los Juzgados de primera Instancia de Instrucción y Municipal, a fin de que no sufran entorpecimiento los asuntos en trámite, dada la imposibilidad de seguir actuando en el edificio del Palacio de Justicia, declarado en estado ruinoso según dictámen de los Arquitectos municipal y provincial que lo reconocieron recientemente.

Las expresadas autoridades prometieron atender dicha petición, a cuyo efecto se mostraron conformes en ver la manera de habilitar un local que cumpla las necesidades impuestas en el caso.

Dicha Junta salió sumamente complacida, de las atenciones de que fué objeto.

En el Gobierno civil se han presentado las siguientes peticiones milloneras:

D. Mateo Ruiz Oelorrío, vecino de esta capital, el registro de 14 pertenencias de una mina de lignito denominada «Vugen de la Cinta», en término de Camarasa, parage llamado «Partida de la Freixa».

Don Cristóbal Massó vecino de Madrid, el registro de 15 pertenencias de una mina de hierro denominada «Pepita», en término de Poble de Segur, parage «Bernadot».

D. Juan Besa, el registro de 18 pertenencias de una mina de lignito denominada «Carolina» en término de Cornellana (Fornols), parage «To rrentill».

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha autorizado con fecha 15 del corriente mes, á la Sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro» para establecer en términos de Vallfogona de Balaguer y Belleaire la línea telefónica particular que tiene solicitada para unir las de igual clase y de su propiedad, entre Gerri y Aytona y Aytona y Camarasa.

CLINICA MONTSERRAT

Dedicada á la hospitalización de enfermos especialmente de cirugía general. Sala para operaciones de alta cirugía. Instalación sanitaria. Sala de curas. Cuarto de baño. Higiénicas habitaciones. Calefacción eléctrica. Esmerado servicio de enfermería á cargo de religiosas siervas de San José.

Habitación especial para partos. Directores propietarios: Dr. Epifanio Bellí, Dr. Francisco Biosca, Doctor José M. Porqueras.

Consulta: Mañana, de 9 á 1.—Tarde, especial de 7 á 9 (veéreo y sífilis). Academia, núm. 13.—Teléfono n.º 325.

LÉRIDA

El Director de la Escuela Superior de Agricultura de la Diputación de Barcelona D. José M.ª Valls ha oficiado al Sr. Presidente de esta Diputación, interesándole que en los próximos presupuestos se consigne una cantidad para conceder becas á los jóvenes pobres de esta provincia que deseen estudiar alguna de las carreras agrícolas que se cursan en dicho centro.

Por el Rector de la Universidad de Barcelona han sido nombrados maestros interinos; de San Romá de Abella, D.ª Adelaida Peguilla Fusté; de Gelmés, D. Vicente Fondevila Vidal; de Bagergue, D. Pablo Balaguer Camarasa; de Cervera, D. Francisco Porqueras Marsalías; de Bellver, D. Agustín Boix Ester; de Castellidans, D. Miguel Sorribes Marsá; de Babent, D. José Gravalós Canut y de Josa de Cadi, D. José Sanmartí Roca.

¿Cuál es el mejor reconstituyente? **EL JARABE DE «EL SOL».**

Los Alcaldes de Sorpe, Son, Valencia de Aneo, Jou, Espot y Unarre te han dirigido al Ministro de Fomento y Director General de Obras Públicas rogándole se sirvan anunciar cuanto antes la subasta de las obras en construcción del trozo 3.º de la sección de Sort á Esterrí, carretera de tercer orden de Balaguer á la frontera francesa por ser de vital interés para los pueblos de la alta montaña de nuestra provincia.

En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido el título de aparcador, expedido á favor de D. Rosendo Piquer Alberola, Ayudante de Obras públicas, afecto al servicio de esta provincia.

Por la excl. **JUDEX** pagó el Salón siva de Barcelona 18.000 pesetas.

Terminada la licencia que se le había concedido, ha regresado á esta ciudad, incorporándose á su destino, el Inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Pedro Riera Vidal.

Ha sido autorizada provisionalmente la reapertura de las escuelas de Preixana, por haberse llevado á cabo las obras indispensables en la reparación de los locales, ordenadas por la Inspección.

JOSÉ GALCERA PEGUERA — Procurador. Asuntos Judiciales y Administrativos. Estereria, 1, piso 1.º. Horas de despacho de 8 á 1 y 4 á 7 tarde. Teléfono n.º 86.—Lérida.

El Alcalde Sr. Pinell y el Juez de 1.ª instancia é instrucción D. José Avila estuvieron esta mañana á inspeccionar una casa de la calle del Canónigo Gonzalez, por si reunía condiciones para instalar provisionalmente en la misma, las dependencias de los Juzgados de esta ciudad.

Igualmente, el Sr. Pinell, estuvo por la tarde en unión de los Concejales Sres. La Rosa y Casañé y Arquitecto municipal, visitando el nuevo Matadero, dando las órdenes oportunas á fin de que se adelanten las obras de dicho edificio para que pueda procederse cuanto antes á la matanza de cerdos en el mencionado local.

EL PRO URADOR de los Tribunales D. JUAN FARRÉ BLANCH, ha trasladado su despacho á la calle de Magdalena, 53-2.º (Casa Lamolla).

Mañana termina el plazo para solicitar tomar parte en el concurso anunciado por la Diputación, para ampliar estudios de música y pintura entre jóvenes pobres, de esta provincia.

DINERO BIEN GARANTIDO

Se facilita su colocación y se prestarán en primera hipoteca desde mil pesetas hasta cuarenta mil y se venden en buenas condiciones fincas rústicas y urbanas situadas en esta Capital y pueblos de Alcarráz, Torres de Segre y Serós y se compran créditos hipotecarios y censos inscritos, encargándose de la compra venta.

Caballeros, 7, 2.º.—Lérida.

El próximo día 31 de Diciembre, cesarán los siguientes concejales del Ayuntamiento de Lérida: Sres. Barbera y Serra, conservadores; La Rosa, jaimista; Cornudella y Sol, liberales; Montull, radical y Abella, Reus, Almacellas, Fach y Torres, republicanos.

Además, como los señores Agelet y Estadella fueron elegidos diputados provinciales, resultan 14 las vacantes de concejales, distribuidos en la forma siguiente: 4 por el Distrito 1.º, 4 por el 2.º, 1 por el 3.º, 3 por el 4.º y 2 por el 5.º

¿Cuál es el tónico más agradable al paladar? **EL JARABE DE «EL SOL».**

Por la guardia civil fueron detenidos el viernes último y puestos á disposición de la autoridad judicial de Castellidans, los vecinos de dicho pueblo Josefa Traguani Mateu y los hermanos Ramon, Antonio y Juan Mateu Traguany, autores del hurto de alfalfa de una finca denominada Mendafña, sita en aquel término municipal.

¿Cuál es el mejor restaurador de las fuerzas vitales? **EL JARABE DE «EL SOL».**

SE ARRIENDA edificio propio para VAQUERIA, situado en la carretera de Torrefarrera, próximo á esta ciudad. Reune inmejorables condiciones; cuenta con espaciosos locales para cuadras y almacén de alfalfas y forrajes, además de grandes depósitos de agua y residuos de los animales. Junto con el edificio se arrendará finca rústica en plena producción.

Para informes y detalles: calle Mayor, 24, 1.º.—Lérida.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 18
Jefe de día, Teniente Coronel don Ricardo Aymerich.

Parada, Navarra.
Hospital y Provisiones, Navarra.
Vigilancia, altas y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnición.
Por orden de S. E.—El Mayor de Plaza, José Más.

La Comisión Mixta de Reclutamiento de Soria, ha declarado exceptuado del servicio activo, al soldado Felix Losada Sanchez, del Rgto. infantería de La Albuera.

El 2.º teniente de infantería de guarnición en esta plaza D. Julio Mejón Carrasco, ha sido promovido al empleo de primer teniente.

RELIGIOSAS

Santorial para el día 18
Santo Tomás de Villanueva y Santas Sofía é Irene.

S. M. el Rey ha firmado un decreto, nombrando Arcipreste de la Catedral de Lérida, al Rdo. Dr. Mario Marón.

ESPECTACULOS

Muy favorecidas por el público se vieron las secciones que tuvieron ayer lugar en el «Salón Nueva Cataluña»; en todas ellas actuó la notable canzonetista Gloria Gil Reyes, que se hizo aplaudir en los diferentes números que ejecutó

También se proyectó un escogido programa de películas sobresaliendo la denominada «Eva la vengativa», por su argumento, lleno de escenas interesantes y de marcado sabor dramático.

El programa de películas que ayer se proyectó en el cine «Salón Porfoliograph», fué interesante en extremo y dejó complacido lá a numerosa concurrencia que asistió á todas las sesiones que se celebraron por tarde y noche.

Para hoy:

Cine del Café Suizo.—A las 9 y 11/2. «Cadenas rotas», «Satanella», (en 4 partes) y «Canción de Mayo».

Cine-Café del Universo.—A las 9 y 11/2. «El detective Craigs», (en 1 partes) y «Pathé Revista».

Cine-Café Nuevo de la Rambla.—A las nueve y media de la noche.—«Coronación del Rey Jorge V de Inglaterra», «Timidez de Pif y Pat» y «Equivocación en el mar», (en 3 partes).

El éxito de 1917, JUDEX

REEMPLAZO DE 1917

Los mozos que deseen librarse del servicio del Ejército en Africa, por medio de contrato de substitución, pueden dirigirse á D. Manuel Alvarez Llinás, Calle Mayor, 15.

El plazo para los contratos termina este año, antes que los años anteriores.

Para alquilar

PISOS de moderna construcción 6 dormitorios, salón comedor, water, lavabo, galería, lavadero agua abundante, vista panorámica, mucho sol. Fernando, Calle del Norte (entre casa Blavia y Suñé), Villa Ntra. Se fuera del Carmen.



PATENT INVENCIÓN
Número 27.770

Expedida en Madrid á 2 de Julio de 1910. Autorizada por el Excmo. Señor Ministro de Fomento del *Bragero* «Hércules» privilegiado y por 20 años para España y sus posesiones inventado por don

José Antonia Huguet

premiado en la «Exposición Internacional du Progrés Modern de Paris», con diploma y medalla d'or y una Cruz conmemorativa de dicha Exposición por el vendaje ortopédico y bragero *Hércules*.

El objeto de la presente invención es un nuevo sistema de *bragero* para herniados particularmente los que padecen *hernia baja*.

Las personas que se hallan afectadas de tal dolencia y no han podido encontrar el remedio en ninguna parte, lo han encontrado en casa del señor Huguet.

Más de mil personas de ambos sexos desde recién nacidas hasta los 20 años, han quedado radicalmente curadas con el uso de los aparatos de esta casa.

Economía y solidez.—[Ojo] no comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

En ella encontrarán fajas ventrales y cinturones degoma para el ombligo. Frente del puente.—Entrada por la Plaza de la Constitución, núm. 34, antecámara 2.ª planta.—Lérida

JUDEX Solamente ha sido proyectada en los grandes teatros de las principales capitales.

EL FRANCES

ESCRITO, LEÍDO Y HABLADO

Garantizado en 3 meses por Monsieur Alfred Baldran Legaspie, Doctor en Ciencias, expofesor de la Corte Real. Se devuelve el dinero si no es cierto.

El único en España haciendo este trabajo, sin molestia, y con tanta rapidez.

Después de los 3 meses se puede ir á Francia y en cualquier país del mundo, escribir cartas comerciales y particulares, así como concurrir á exámenes donde se exija el idioma francés.

Se dan lecciones á domicilio y en el del Profesor, PLAZA CATALUNA, 11, 3.º

EL AGENTE DE NEGOCIOS
D. Laureano Boix Pampols,

ha trasladado su despacho
A CALLE MAYOR, 21.—PRINCIPAL

Padres de estudiantes en Barcelona

Pago de Matriculas en Instituto y Facultades. Facilito informes de sus hijos, tanto de sus estudios como particulares. Asuntos militares. Defensa administrativa.—Teléfono A. 4662. Ronda de San Antonio, 57, pral. BARCELONA.

INFORMACION

TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA

SERVICIO ESPECIAL DE «EL PALLARÉS»

De la tarde

MADRID

Consejo de Ministros.—Conferencia.

Á las diez de esta mañana llegó á la Presidencia el Sr. Dato, para presidir el Consejo de Ministros.

Antes celebró una detenida conferencia con el Director General de Seguridad Sr. La Barrera, ignorándose lo tratado en la misma.

De los Ministros el primero en llegar fué el de Fomento, quien dijo sometería al estudio de sus compañeros varios expedientes, entre ellos una estadística metalúrgica y otras sobre transportes terrestres y marítimos.

Inte rogado el Vizconde de Eza si tendría importancia el Consejo, manifestó que en este se trataría de cuestiones de Fomento, que es la política que en estos tiempos necesita el país.

El Ministro de Gracia y Justicia, dijo que llevaba entre otros asuntos el proyecto de reforma de los aranceles de Justicia municipal y que también se proponía tratar en líneas generales de la próxima celebración del Congreso de delincuentes, establecimientos de penitenciaría y reformatorios que ya fueron aceptados por uno de los Consejos de Ministros celebrado por el partido liberal.

El de Hacienda llevaba una extensa estadística del repartimiento de la contribución territorial, para aplicarla el año próximo.

El Ministro de Marina era portador de un proyecto de reforma, del reglamento orgánico de su Ministerio.

El señor Sanchez Guerra confirmó que en el Consejo que iba á celebrarse, se trataría de varias cuestiones importantes.

Nota oficiosa

Á la salida de la reunión de los Consejeros, que terminó á las dos menos cuarto, facilitó el Jefe del Gobierno, la siguiente nota oficiosa:

En primer término empezó diciendo, hemos cambiado impresiones sobre la situación de España en general, en cuanto afecta al exterior é interior de la Península.

Conviniendo en lo que respecta al orden público, este es francamente satisfactorio.

Hanse examinado también diferentes asuntos, los cuales han quedado todavía pendientes de resolución, por no conocerlos en su integridad, cuyo estudio dará lugar á que mañana á las once, vuelvan á reunirse nuevamente en Consejo.

Terminó el señor Dato, dando cuenta á los reporters, que el Ministro de Fomento quedó en el uso de la palabra, para exponer á la consideración de sus compañeros, varios al guos yectos relacionados con la construcción de varios ferrocarriles secundarios.

Asuntos aprobados

En el Consejo han sido aprobados algunos proyectos de decreto, entre ellos, uno modificando los aranceles de Justicia municipal.

Otro convocando para fines del próximo año, el Congreso de protección á la infancia, en el que se tratará de la juventud delincuente.

Asimismo fué aprobado otro decreto, organizando dos regimien os de artillería montada, para dotar con ellos á dos divisiones que carecían de dichas unidades y constituir dos grupos de plantillas reducidas con cuatro regimientos montados y dos con baterías en cuadro, en los regimientos de montaña, con cuya organización quedarían siete baterías de posición y siete grupos de artillería pesada.

Igualmente se creará una comisión encargada de preparar el movimiento y desarrollo de nuestra industria militar.

Auto de libertad

Esta mañana ha sido puesto en libertad provisional el conocido escritor D. Luis de Araquistain.

A media noche de ayer fué cumplimentada la orden y el Sr. Araquistain ha quedado sometido á las resultas del sumario que por la jurisdicción de guerra se le sigue.

Rumores de crisis.—Lo que dice la prensa.—El caso omígo.

Después del Consejo de Ministros celebrado esta mañana se han acentuado los rumores de crisis que anoche circulaban con insistencia, llegando á asegurar que aquella había quedado planteada en dicho Consejo.

Hubo quien afirmó que era cosa descontada la salida del gabinete, del Ministro de la Gobernación Sr. Sanchez Guerra y de otros Consejeros, siendo un hecho la entrada á formar parte del Ministerio de los Sres. González Besada y Bergamín.

«A B C», á este propósito, en sus impresiones del día, dice que los rumores de crisis que han acogido algunos periódicos no tienen ninguna clase de fundamento confirmando personas autorizadas y de influencia cerca del actual gabinete, las cuales aseguran que al menos por ahora no se debe esperar ningún acontecimiento político.

Dicho periódico, en otro artículo trata del caso del Diputado D. Marcelino Domingo, diciendo que la opinión en general es desafecta al mismo, no preocupándole ni poco ni mucho cuanto pueda ocurrir en este asunto.

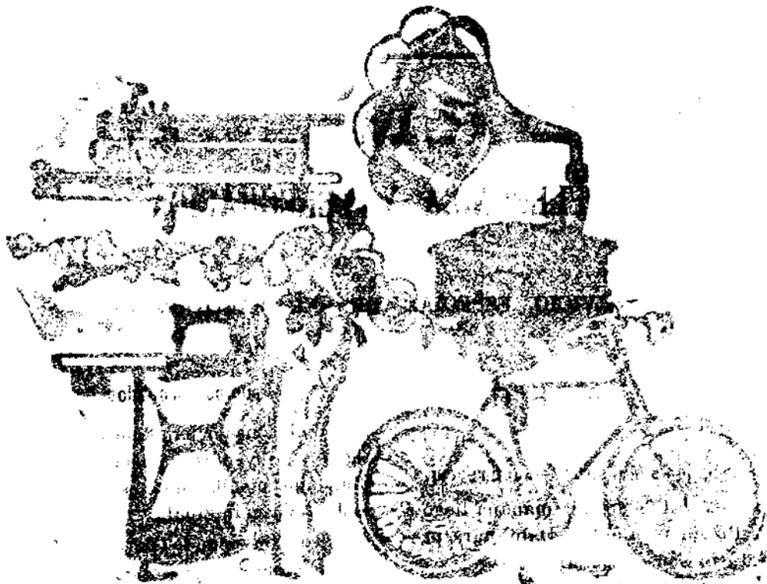
Aguas minerales naturales

EL MEJOR PURGANTE CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI. — Dirección y oficinas: Lealtad, 12. — Madrid.

Máquinas WERTHEIM Y PLÁ para coser



ALERTA

Ha llegado ya el último adelanto de perfección que cabe en las máquinas de Coser y Bordar y hacer Calceta en la Casa Wertheim y Plá y para convencerse de la realidad se ruega al público que antes de comprar máquinas visite esta casa única en LERIDA frente la Catedral.

ÉXITO COMPLETO

hallan todos los que compran las máquinas de hacer medias y calcetines y demás géneros de punto, porque es una industria de fácil aprender y que que se gana de 3 a 4 pesetas diarias tanto en los pueblos como en las capitales, con las Rectilíneas de esta casa única en LERIDA.
Ventas de accesorios para todos los sistemas de máquinas y se componen toda clase de máquinas.

San Antonio 3, frente la Catedral. — LERIDA

Curación radical del reuma Y DE LA CIÁTICA CONSULTORIO CASTRO

CONSTITUCION 19. LERIDA TELEFONO 153.

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá de Barcelona el día 6 de Septiembre el vapor CATALINA. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Saldrá de Barcelona el vapor CADIZ el día 30 de Agosto, para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Gálveston y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe con trasbordo en Habana y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía. (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

CONSIGNATARIO: RÓMULO BOSCH Y ALSINA. PASEO ISABEL II, NUM. 1. PISO 1.º — BARCELONA
Nota.—Debido a las actuales circunstancias se halla sujeta a variación la fecha señalada para la salida.

GRAN TALLER y Consultorio ortopédico bajo la dirección del especialista FRANCISCO PONS

Exortopedista de los mas importantes talleres ortopédicos de Barcelona y del Hospital Clínico
Construcción y colocación de *Bragueros a medida* según los procedimientos científicos más modernos, *Bragueros* de construcción especial exclusiva para la absoluta y cómoda contención y en muchos casos curación de toda hernia por antigua y rebelde que sea. *Bragueritos* de goma con y sin resorte para la pronta curación de los niños y sin los inconvenientes de los vendajes. *Bragueros* económicos.
Fajas umbilicales elásticas para la pronta curación de las hernias umbilicales de los niños.
Confección especial de *Fajas ventrales* de diferentes modelos, para corregir la obesidad, dilatación y descenso del vientre y para la contención de las hernias umbilicales.
Tirantes omopláticos para corregir la cargazón de espaldas. *Medias de goma*.
Construcción de *Corsés mecánicos*, para la corrección de escoliosis, cifosis y mal de Pott. *Piernas artificiales* y demás aparatos de Prótesis.
MAQUINAS ELECTRICAS. Instrumental médico-quirúrgico y toda clase de objetos ortopédicos.

Farmacia PONS
Gran depósito de ESPECIFICOS nacionales y extranjeros ANTOCLAVE y BUJIAS CHAMBERLAND para la esterilización de algodones, gasas y toda clase de inyecciones según prescripción facultativa.
Níala y oxígeno pura... Mayor, 31. Farmacia.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Alejandria (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Agentes en Barcelona: Sres. RIPOL y C.ª — Gran Vía Layetana, núm. 5.

LAVANDO LA ROPA BLANCA CON LA PRIMITIVA «LEJÍA LIQUIDA» MARCA **CONEJO** EMBOTELLADA SE CONSIGUE LIMPIEZA, BLANQUERA Y DESINFECTACION

REHUSAR LAS BOYERILLAS DESTAPADAS.

INGENIERIA de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

USE Vd.

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICO

... Ensayos industriales ...

DR. CARNICER

... 28 y 27, LERIDA

ANUNCIE V. EN EL MAPA DE TURISMO

INDICADOR COMERCIAL DE TODAS LAS REGIONES DE ESPAÑA

Propaganda energética y moderna. La mas constante y la mas barata

EDITORIAL SOLER.—TARRAGONA. Pedid tarifas.